



OLIVAR
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 1 al 5 de agosto / 2022



Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la [Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal](#) y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes [del 2 de noviembre del 1981](#) y [del 10 de marzo de 1982](#) que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

ASPECTOS GENERALES

La semana pasada, en las [zonas biológicas de olivar](#), la temperatura media ha sido 27 °C, la media de las temperaturas máximas 35 °C y la humedad relativa media el 50%. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, la temperatura descenderá ligeramente y la posibilidad de que ocurra alguna precipitación es nula.



Estado fenológico "H"

El estado fenológico dominante en el 100% de las parcelas de control es "H" (endurecimiento del hueso). Se pueden ver más detalles en la [tabla de estados fenológicos](#).

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)



Fruto afectado

Esta semana se ha mantenido estable el porcentaje de fruto afectado por la mosca. Las capturas en trampas Mc-Phail descienden y en trampas cromotrópicas con feromonas son algo superiores a las de la semana anterior.

El porcentaje medio provincial de fruto picado es el 0,67%. Destaca la zona biológica Ronda con el 3,50%, en la de Antequera Occidental hay un 2,50% y la zona de Antequera Norte un 0,43%.

El porcentaje medio provincial de frutos afectados con mosca viva es el 0,14%, destaca la zona biológica de Antequera Occidental con el 0'88%, en la zona de Antequera Norte encontramos el 0,1% y no aparecen frutos con formas vivas de mosca en la zona biológica de Ronda.



Trampa cromotrópica

Aparece fruto afectado en el 46% de las 76 parcelas de control observadas y fruto afectado con formas vivas de mosca en el 23% de esas mismas parcelas de control.

El 46% de las hembras están fecundadas, tienen huevos en el abdomen, listos para ser depositados en las aceitunas.

En trampas cromotrópicas con feromonas, el valor medio provincial de capturas es 0,6 adultos por trampa y día. Destaca la zona biológica de Antequera Occidental con 2,5 moscas por placa y día, en la de Antequera Norte se han capturado 0,5 moscas por placa y día y en la Serranía de Ronda 0,2. Se producen capturas en el 65% de las 88 parcelas de control con trampas.

En mosqueros Mc-Phail (alimenticios) se han capturado 2,7 moscas por mosquero y día como valor medio provincial. Destaca la zona biológica de Antequera Occidental con 6,8 moscas por mosquero y día, en las zonas de Antequera Norte y Serranía de Ronda no hay grandes diferencias entre sus capturas y la media provincial. Se producen capturas en el 81% de las 88 parcelas de control con mosqueros instalados.

La temperatura por encima de los 36 °C junto con humedad relativa baja limita mucho la viabilidad de las distintas fases biológicas de este insecto. Por esto, en estas fechas, conviene empezar la vigilancia en las zonas litorales, en olivares de montaña, etc. Es decir, donde se produzcan condiciones ambientales con temperaturas entre 20 °C y 25 °C (valores óptimos).

El Reglamento de Producción Integrada establece una tolerancia diferente para la mosca según sea el destino del fruto: En almazara se permite cierto porcentaje de fruto afectado pero un fruto picado no sirve para su aderezo; por esta razón se recomienda prestar especial atención en olivares de verdeo.

Conviene señalar que existe una fauna auxiliar que puede ejercer un cierto control sobre el crecimiento poblacional de este agente; entre esta fauna auxiliar se pueden destacar a las siguientes especies: *Prigalio mediterraneus*, *Psittalia concolor*, *Eurytoma martellii*, *Cyrtotox latipes* y *Eupelmus urozonus*.

ESCUDETE (*Botryosphaeria dothidea*)

Esta enfermedad fúngica solamente afecta a las aceitunas, ni a las ramas ni a las hojas. Aparecen síntomas en parcelas del Guadalhorce, donde las aceitunas se dedican al verdeo principalmente. En dicha zona se encontró un 1,0% de frutos con escudete, en todos los frutos con escudete se observaba la herida causada por la mosca al picarlos.

Las manchas causadas por el hongo hacen que los frutos no sean válidos para el verdeo, y puede causar un daño tan importante, o mayor, que el de la mosca.

Este hongo encuentra condiciones adecuadas para su desarrollo con alta sequedad y temperaturas elevadas, como las actuales.



Frutos afectados

En los frutos afectados es normal encontrar larvas del díptero cecidómido *Prolasioptera berlesiana* (que puede depredar los huevos de la mosca del olivo). Es posible que este insecto actúe como vector del hongo para que sus larvas se puedan alimentar del hongo. Por esta razón se considera a este insecto auxiliar un mal aliado contra la mosca. Es posible también que se pueden producir infecciones por escudete no asociadas a *Prolasioptera berlesiana*.

La estrategia de lucha contra esta enfermedad pasa por no descuidar los tratamientos de cobre y efectuar una lucha eficaz contra la mosca del olivo porque *Prolasioptera berlesiana* busca las picaduras de mosca para depositar sus huevos allí.

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Larva

Aparecieron larvas afectando ramas en las zonas biológicas de Antequera Norte (0,1 larvas por árbol), Antequera Occidental (menos de 0,1 larvas por árbol) y Serranía de Ronda (0,3 larvas por árbol).

La media provincial es menor de 0,1 larvas por árbol, y se encuentran daños en el 2% de las 99 parcelas de control analizadas.

Las capturas en trampas con feromonas son menores de 0,1 adultos por trampa y día como media provincial, se producen capturas en el 3% de las 40 parcelas de control con trampas instaladas.

ESCARABAJUELO PICUDO (*Otiorhynchus cribricollis*)

De forma puntual, en alguna parcela de control perteneciente a la zona biológica de Antequera Norte, aparecen adultos afectando brotes. La media provincial de brotes afectados no llega al 1% y el porcentaje de parcelas de control con daños es el 1'9%.

Hay que tener cuidado en plantaciones jóvenes, porque puede destruir mucha masa foliar, el correcto manejo de las cubiertas vegetales y el control de malas hierbas es importante a la hora de controlar la población de este insecto.

Estos insectos son de costumbres crepusculares y es difícil encontrarlos de día, para cerciorarse de que realmente están presentes se puede colocar una losa o ladrillo cerca de un olivo y se suelen refugiar debajo.



Hojas con insectos

ENLACES DE INTERÉS

- Consulte el [VISOR RAIF](#) si desea saber la situación fitosanitaria de su provincia, zona biológica o parcela.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de Olivar.
- Consultar el [Reglamento Específico](#) de Producción Integrada en Olivar.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo del Olivar.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos](#).
- Consultar más sobre la [Producción Integrada](#) en Andalucía.
- [Orden de 2 de noviembre del 1981](#), para evitar daños por Barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*) en el Olivar. Esta orden regula que, durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, se deben de tomar las medidas reguladas por la [Ley 43/2002](#) de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal.
- [Uso sostenible de los productos fitosanitarios](#). El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



RAIF
Red de Alerta e Información
Fitosanitaria de Andalucía

VID
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 1 al 5 de agosto / 2022



Agentes más destacados:

ASPECTOS GENERALES

En las **Zonas Biológicas de vid** la temperatura media ha sido 27 °C , la media de las temperaturas máximas 35 °C y la humedad relativa media el 51%. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, la temperatura descenderá ligeramente y la posibilidad de que ocurran precipitaciones es nula.

El estado fenológico dominante en las parcelas de control es "N" (maduración). Se puede consultar la [tabla de estados fenológicos](#).



Estado fenológico "N"

ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)



Tetranychus urticae

Solamente se detecta en la zona biológica de la Axarquía. La media de cepas con presencia de araña en dicha zona baja hasta el 1,0.

La araña se localiza en las hojas de la parte inferior de las cepas. El porcentaje medio de hojas con araña es el 1,3% en la de la Axarquía.

Las temperaturas actuales y la humedad relativa no muy alta, pueden favorecer su desarrollo, o por lo

menos no lo limitan.



Síntomas en hojas

Conviene detectar los posibles focos cuanto antes. Así será más fácil controlarlos y evitar que se extiendan al resto de la parcela. Si se tiene la parcela libre de malas hierbas se pueden evitar los reservorios de la plaga.



POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)

En la zona biológica de Antequera en el 8'0% de los racimos se observan puestas.

Es conveniente prestar atención a este agente en la zona de Antequera e intentar detectar lo más rápidamente posible los racimos con puestas porque, si en alguna parcela aumentara su incidencia de tal manera que fuera preciso intervenir para su control, éste es más efectivo cuanto más pequeñas sean las larvas.



Lobesia botrana (L3)

MOSQUITO VERDE (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp.*)



Adulto de mosquito verde

Está presente en parcelas de control de la zona biológica de la Axarquía y de Antequera Norte. Esta semana ha bajado su incidencia

Se estiman 0,15 insectos por hoja como media provincial.

El porcentaje medio provincial de hojas con presencia de mosquito es el 11,2%.

Las capturas son de 2,5 insectos por placa cromotrópica y día como media provincial.

Los valores de incidencia en la zona biológica de Antequera Norte son ligeramente superiores a los valores medios provinciales indicados antes, en la zona de la Axarquía ocurre lo contrario.

Conviene estar pendiente de la evolución que sigue este cicadélido para poder controlarlo antes de su población sea elevada porque entonces será más difícil su control; el Reglamento de Producción Integrada indica que desde la segunda quincena de julio es aconsejable intervenir a partir de un 0,5 insectos por hoja.

Las altas temperaturas y las cepas con mucho follaje favorecen el desarrollo del mosquito verde. Mantener la parcela libre de malas hierbas es buena medida para que no aparezca en el cultivo.

También es interesante tener colocada alguna placa amarilla para detectar su presencia cuanto antes.

ENLACES DE INTERÉS

- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consulte los informes históricos durante este año en [este enlace](#).
- Consulte la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de la Vid.
- Consulte la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de la Vid.
- Vea en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de la Vid.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de producción Integrada de la Vid](#).
- [Uso sostenible de los productos fitosanitarios](#). El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Consulte el [Protocolo de campo](#) del cultivo de la Vid.
- Descargar la [Aplicación](#) para la Solicitud de ATRIAS Vid.
- Descargue el programa informático [Triana Cultivos](#), así como sus actualizaciones.
- Sepa más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#).
- [Vinos Andaluces con Calidad Diferenciada](#)

